SECRETARIA DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE CUIDAD BOLIVAR

LISTA DE NECESIDADES A COTIZAR

						PROVEEDOR:		DIRECCIÓN:	
Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN EL FORTALECIMIENTO AL TEJIDO EMPRESARIAL A LAS MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS Y/O ACTORES DE LA ECONÓMICA INFORMAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL, PARA LA VIGENCIA 2026"						NIT:		TELEFONO:	
ITEM	**ELEMENTO Y/O PRODUCTO**	**DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD A COTIZAR**	**TIEMPO/MES**	**VALOR UNITARIO ANTES DE IVA**	**IVA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**
1	COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO	Formación académica en el núcleo básico de conocimiento en administración de empresas, administración pública, economía, contabilidad y/o finanzas, con estudios de posgrado en gerencia de proyectos o en ciencias del deporte y/o actividad física y/o gestión deportiva y/o deportes y desarrollo social. Experiencia profesional mínimo de 24 meses y experiencia específica de 12 meses en coordinación y/o interventoría de proyectos relacionados con el fortalecimiento de MiPymes, emprendimientos, organizacionales y/o procesos sociales de extensión rural y/o transferencia de tecnología a productores (as) rurales y/o en la ejecución de proyectos con participación comunitaria, relacionados con el objeto del proyecto. Nota: Dirigirse al numeral 9.1 del Anexo tecnico.	Mes	1	10	8.500.000,00		8.500.000,00	85.000.000,00
2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Profesional encargado del estado financiero, administrativo y contable del proyecto. Título profesional en el núcleo básico de conocimiento en administración de empresas, economía, marketing, contabilidad y/o finanzas; o, título profesional en ingeniería industria 24 meses de experiencia profesional debidamente certificada, 12 meses de experiencia específica en proyectos de Productividad, Comercialización y el Tejido empresarial. Nota: Dirigirse al numeral 9.1 del Anexo tecnico.	Mes	1	8	6.000.000,00		6.000.000,00	48.000.000,00
3	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	Título de formación técnica o tecnológica, o aeralitación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional que sea a fin con el objeto a contratar. Con 24 meses de experiencia laboral debidamente certificada. Nota: Dirigirse al numeral 9.1 del Anexo tecnico.	Mes	3	8	4.500.000,00		4.500.000,00	108.000.000,00
4	Plan de Medios	1 plan de medios alternativo comunitario de comunicaciones aportan a la estrategia de inclusión como parte del sector productivo local y de apoyo a la Administración Local a difundir los programas y actividades que se ejecutan dentro de la Localidad, para el plan de medios estipulado, se tendrá que articular con la mesa local de medios, con quien se realizara la interlocución, para poder realizar la publicidad correspondiente al proyecto, según los parámetros establecidos para tal fin. Para el desarrollo de todas las actividades de los Componentes que se tienen proyectadas a ejecutar, se estipula un plan de medios generales, el cual se le asignará un rubro tipo bolsa de forma global. Nota: Dirigirse al numeral 6.4.1 del Anexo tecnico.	Bolsa	1	1	35.000.000,00	6.650.000,00	41.650.000,00	41.650.000,00
5	Plataforma	• Plataforma de formación virtual, con acompañamiento para EMPRENDEDORES y MICROEMPRESARIOS beneficiados de los tres componentes. con baja alfabetización digital, la cual servirá de insumo para poder contar con toda la información de cada beneficiario, desde su inscripción, hasta el desarrollo de todas las etapas que deberá cumplir dentro del componente. Nota: La herramienta será implementada por el operador, con el fin de ser utilizada durante todo el desarrollo del presente componente, la cual tendrá que ser de fácil manejo para las beneficiarios. Nota: Dirigirse al numeral 10.1 del Anexo tecnico.	Tiempo completo	1	1	60.000.000,00	11.400.000,00	71.400.000,00	71.400.000,00
6	**Componente 1: Emprendimiento Local**	Convocatoria, inscripcion y selección x persona Nota: Dirigirse al numeral 10.1.1 .COMPONENTE 1, Etapa I del Anexo tecnico.	Persona	60	1	120.000,00	22.800,00	142.800,00	8.568.000,00
		Caracterizacion y diagnostico x persona Nota: Dirigirse al numeral 10.1.4. COMPONENTE 1, Etapa II del Anexo tecnico.	Persona	60	1	90.000,00	17.100,00	107.100,00	6.426.000,00
		formacion modulos previstos segin anexo tecnico, para lo cual es oostrictsta deben contar con el personal idoneo para el desarrollo de los mismos, Se deben tener en cuenta que se realizara la formacion x persona. Nota: Dirigirse al numeral 10.1.5. COMPONENTE 1, Etapa III del Anexo tecnico.	Persona	60	1	150.000,00	28.500,00	178.500,00	10.710.000,00
		Formulation del plan de inversion x persona. Nota: Dirigirse al numeral 10.1.7. COMPONENTE 1, Etapa IV del Anexo tecnico.	Persona	60	1	500.000,00	95.000,00	595.000,00	35.700.000,00
		Capitalizacion: Se establece en un monto Maximo de ($3.500.000) natos, fuera de impuestos, tasa y contribuciones, para emprendimientos y actores de la Economia popular y de subsistencia , que se transferiran a traves de las cuentas asignadas por el contratista. estos fondos se entregaran en dos desembolsos, condicionados al cumplimiento de las condiciones estipuladas por el componente. Nota: Dirigirse al numeral 10.1.8. COMPONENTE 1, Etapa V del Anexo tecnico.	Bono	60	1	3.705.882,35	704.117,65	4.410.000,00	264.600.000,00
		Seguimiento y acompañamiento a las emprendimientos x persona. Nota: Dirigirse al numeral 10.1.9. COMPONENTE 1, Etapa VI del Anexo tecnico.	Persona	60	1	510.000,00	96.900,00	606.900,00	36.414.000,00
7	**Componente 2: Microempresa Local**	Convocatoria, inscripcion y selección x persona. Nota: Dirigirse al numeral 12. 2.COMPONENTE 2, Etapa I del Anexo tecnico	Persona	80	1	120.000,00	22.800,00	142.800,00	11.424.000,00
		Caracterizacion y diagnostico x persona. Nota: Dirigirse al numeral 12.4.COMPONENTE 2, Etapa II del Anexo tecnico	Persona	80	1	90.000,00	17.100,00	107.100,00	8.568.000,00
		Formacion modulos previstos segin anexo tecnico, para lo cual es oostrictsta deben contar con el personal idoneo para el desarrollo de los mismos, Se deben tener en cuenta que se realizara la formacion x persona. Nota: Dirigirse al numeral 12.5. COMPONENTE 2, Etapa III del Anexo tecnico	Persona	80	1	150.000,00	28.500,00	178.500,00	14.280.000,00
		Formulation del plan de inversion x persona. Nota: Dirigirse al numeral 12.6. COMPONENTE 2, Etapa IV del Anexo tecnico	Persona	80	1	500.000,00	95.000,00	595.000,00	47.600.000,00
		Capitalizacion: Se establece en un monto Maximo de ($8.000.000) natos, fuera de impuestos, tasa y contribuciones, para microempresarios, que se transferiran a traves de las cuentas asignadas por el contratista. Estos fondos se entregaran en dos desembolsos, condicionados al cumplimiento de las condiciones estipuladas por el componente. Nota: Dirigirse al numeral 12.7 .COMPONENTE 2, Etapa V del Anexo tecnico	Bono	80	1	8.470.588,24	1.609.411,76	10.080.000,00	806.400.000,00
		Seguimiento y acompañamiento a las emprendimientos x persona. Nota: Dirigirse al numeral 12.8 .COMPONENTE 2, Etapa VI del Anexo tecnico.	Persona	80	1	510.000,00	96.900,00	606.900,00	48.552.000,00
8	**Compenente 3: Informalidad**	Convocatoria, inscripcion y selección x persona Nota: Dirigirse al numeral 13.1.1 .COMPONENTE 3, Etapa I del Anexo tecnico.	Persona	60	1	120.000,00	22.800,00	142.800,00	8.568.000,00
		Caracterizacion y diagnostico x persona Nota: Dirigirse al numeral 13.4. COMPONENTE 1, Etapa II del Anexo tecnico.	Persona	60	1	90.000,00	17.100,00	107.100,00	6.426.000,00
		formacion modulos previstos segin anexo tecnico, para lo cual es oostrictsta deben contar con el personal idoneo para el desarrollo de los mismos, Se deben tener en cuenta que se realizara la formacion x persona. Nota: Dirigirse al numeral 13.5. COMPONENTE 3, Etapa III del Anexo tecnico.	Persona	60	1	150.000,00	28.500,00	178.500,00	10.710.000,00
		Formulation del plan de inversion x persona. Nota: Dirigirse al numeral 13.6. COMPONENTE 3, Etapa IV del Anexo tecnico.	Persona	60	1	500.000,00	95.000,00	595.000,00	35.700.000,00
		Capitalizacion: Se establece en un monto Maximo de ($2.000.000) natos, fuera de impuestos, tasa y contribuciones, para emprendimientos y actores de la Economia popular y de subsistencia , que se transferiran a traves de las cuentas asignadas por el contratista. estos fondos se entregaran en dos desembolsos, condicionados al cumplimiento de las condiciones estipuladas por el componente. Nota: Dirigirse al numeral 13.7. COMPONENTE 3, Etapa V del Anexo tecnico.	Bono	60	1	2.125.478,99	403.841,01	2.529.320,00	151.759.200,00
		Seguimiento y acompañamiento a las emprendimientos x persona. Nota: Dirigirse al numeral 13.8. COMPONENTE 3, Etapa VI del Anexo tecnico.	Persona	60	1	510.000,00	96.900,00	606.900,00	36.414.000,00
		COMPONENTE 4: ENCUENTROS COMERCIALES							
9	SILLAS SIN BRAZO	Alquiler de Silla plástica sin apoyabrazos (Dia). Nota: Dirigirse al numeral 10.6.COMPONENTE 4, del Anexo tecnico	unidad/dia	150	9	30.000,00	5.700,00	35.700,00	48.195.000,00
10	MESA 4 PERSONAS	Alquiler mesa plástica madrada para 4 personas. Nota: Dirigirse al numeral 10.6 .COMPONENTE 4, del Anexo tecnico	unidad/dia	50	9	42.000,00	7.980,00	49.980,00	22.491.000,00
11	SONIDO Y VIDEO TIPO 4	Alquiler de Sonido Array (desde 501 hasta 2000 personas) incluye 6 cabinas array (cada lado del escenario), 4 bajos dobles, 4 atenas, 4 cabinas de retorno en escenario y 1 consola digital mínimo de 32 canales, conforme las condiciones del sitio, se requerirá 6 monitores de piso, sendas de 32 canales x 12 arrivo de 10 metros y montar con los equipos y estructura necesaria para colgar las alas de sonido (Satélite, puentes, contrapesos, motores, diferenciales, etc). Ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación.Nota: Dirigirse al numeral 10.6 .COMPONENTE 4, del Anexo tecnico.	Servicio/dia	1	9	70.000.000,00	13.300.000,00	83.300.000,00	749.700.000,00
12	MICROFONO CONDENSADOR	Servicio de Micrófono de condensador (Alquiler). Nota: Dirigirse al numeral 10.6 .COMPONENTE 4, del Anexo tecnico.	Servicio/dia	1	9	250.000,00	47.500,00	297.500,00	2.677.500,00
13	TARIMA 12X12	Tarima 12X12 Techo Tinos dos aguas y ensilera. Malla anti lluvia en los laterales y atrás. Incluye transporte montaje y desmontaje. Estructuras en perfecto estado.Nota: Dirigirse al numeral 10.6 .COMPONENTE 4, del Anexo tecnico.	Servicio/dia	1	9	3.500.000,00	665.000,00	4.165.000,00	37.485.000,00
14	Alquiler Planta Elétrica	Alquiler Planta eléctrica de 50-100 kVA. Motor diésel de alta capacidad, trifásico, con sistema AVR. Ideal para grandes montadores y eventos masivos. Evento por día. Incluye transporte. Nota: Dirigirse al numeral 10.6 .COMPONENTE 4, del Anexo tecnico.	Servicio/dia	1	9	2.300.000,00	437.000,00	2.737.000,00	24.633.000,00
15	CARPA 2X2	Alquiler de Carpa plegable de 2x 2 mts con laterales, contra peso, incluye montaje, transporte y desmontaje (Por dia). Nota: Dirigirse al numeral 10.6 .COMPONENTE 4, del Anexo tecnico.	unidad/dia	20	9	1.200.000,00	228.000,00	1.428.000,00	257.040.000,00
16	REFRIGERIO DIFERENCIAL	Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich de mínimo 120 gr compuesto de pan (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (sendo, pollo, sendero, pavo, etc) , 1 rodaja de queso (doble crema o mozzarella), hubiegs (lea o tradal), o mantequilla de 120gr, o pastel o empanada de carne o pollo de 80gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante, producto envasado en empaques 100% biodegradables en presencia de compostaje, biodegradable en presencia natural o que cuente con contenido de materia prima 100% nacidada de mínimo 200 ml o Bebida caliente de 9 onzas con tapa. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos , incluye transporte de entrega.Nota: Dirigirse al numeral 10.6 .COMPONENTE 4, del Anexo tecnico.	unidad	150	9	25.000,00			33.750.000,00
17	Pancarta	Pancarta tipo aratta de 1 metro de ancho por 2 de alto. (1m *2m) Material Hierro- aluminio Impresión digital Banner 13oz Alta calidad Impresión: Impresión digital en plóter full color, Alta resolución Estuche en tela. Nota: Dirigirse al numeral 10.6 .COMPONENTE 4, del Anexo tecnico.	unidad	3	9	590.000,00	112.100,00	702.100,00	18.956.700,00
18	APOYO LOGÍSTICO	Bachiller que resida en la localidad de Ciudad Bolívar. Experiencia como apoyo logístico mínimo en 2 eventos. Nota: Dirigirse al numeral 10.5 .COMPONENTE 4, del Anexo tecnico	Servicio /dia	10	9	100.000,00		100.000,00	9.000.000,00
19	Ambulancia En El Sitio con enfermera	Servicio ambulancia básica con su respectiva tripulación (auxiliar de enfermería y conductor. Esta debe contar con una camilla, equipo básico de primeros auxilios y un desfibrilador, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2003 de 2014 del Ministerio de salud y la Norma Técnica Colombiana 5720. Nota: Dirigirse al numeral 10.6 .COMPONENTE 4, del Anexo tecnico.	Servicio/dia	1	9	2.500.000,00	475.000,00	2.975.000,00	26.775.000,00
20	MAESTRO DE CEREMONIA	Locutor o presentador de amenidades, debe tener experiencia certificada por más de 5 años, además serán los moderadores para entrega de premios y animación del publico asistente.Nota: Dirigirse al numeral 10.6 .COMPONENTE 4, del Anexo tecnico.	Servicio/dia	1	9	1.500.000,00		1.500.000,00	13.500.000,00
21	BAÑO PORTATIL TIPO 1	Alquiler baño para uso de las personas participantes del evento donde se dispondrá de un baño para hombre y un baños para mujeres , cuyos sanitarios deben ir instalados con bomba neumatizadora, lavamanos interno, tanque de depósito de 80 galones, asiento de inodoro de forma alargada, paredes de alta durabilidad con paneles de alta limpieza, rejillas para ventilación, spring de doble torsión, manija, cierre de puertas de fácil manejo, bases con bujillas plásticas para la eliminación de desechos, cada unidad portátil dotada con -Dos (2) rollos de papel higiénico por baño x 170 mtrs. -Jabón líquido para manos. Respuestos químicos biodegradable. Bolsa de basura. Los baños deba proporcionarse con instalación y desmontaje, servicio de limpieza aseguc de suministros idóneos para su funcionamiento y descargue y disposición de residuos de uso.Incluye transporte	Unidad/Dia	5	9	1.200.000,00	228.000,00	1.428.000,00	64.260.000,00
22	PLAN DE CONTINGENCIA TIPO 2	Planeación, Elaboración, evaluación, ejecución, publicación y autorización de los planes de contingencia de acuerdo a la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se indicará ambulancia, paramédico, enfermero, bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos. Complejidad media.Nota: Dirigirse al numeral 10.6 .COMPONENTE 4, del Anexo tecnico.	Servicio / Evento	1	9	2.800.000,00	532.000,00	3.332.000,00	29.988.000,00
TOTAL									3.241.320.400,00

PROFESIONAL QUE REALIZO LA COTIZACION:	FUNDACION ACADAEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP	
FECHA:	20/04/2026	
NOMBRE:	MIGUEL ÁNGEL SANDOVAL PUERTO	
FIRMA:		

Nota: Señor proveedor, para la presentación de la cotización, usted deberá diligenciar los datos de la empresa que representa, con la respectiva firma que acredite la veracidad de la misma.

NOTA: Para presentar la cotización de forma correcta, se deberá diligenciar las columnas E,G,H,I, en formato moneda, teniendo en cuenta las cantidades establecidas por la entidad, diligenciandose de la siguiente manera:
Columna F "Valor Unitario antes de IVA": Diligenciar el valor en pesos del servicio cotizado antes de IVA
Columna G "Valor IVA": Diligenciar el valor en pesos del IVA del servicio cotizado
Columna H "Valor unitario IVA incluido": Diligenciar el valor en pesos del servicio cotizado con el IVA incluido, sumatoria de columnas G + F
Columna I"Valor total Iva incluido": Diligenciar el valor en pesos del servicio cotizado con el IVA incluido, multiplicado por las cantidades establecidas por la entidad. Multiplicacion de columnas H*E
Las columnas deben ser diligenciadas en su totalidad, so pena de rechazo de la oferta.